

Expediente: 5590/24
Carátula: NIEVA RAUL FRANCISCO C/ LEZAMA DANIEL GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270176259 - NIEVA, RAUL FRANCISCO-ACTOR
90000000000 - LEZAMA, DANIEL GUSTAVO-DEMANDADO
23270176259 - GOMEZ, MANUEL ISAAC-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5590/24



H106028354801

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 5590/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE. N°:5590/24 - JUICIO:NIEVA RAUL FRANCISCO c/ LEZAMA DANIEL GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 05/03/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD DE JUSTICIA DE PAZ.-PPR 5590/24

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.